



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

43º período de sesiones

3 de abril de 2009

Tema 1 del programa provisional*

Elección de la Mesa

Carta de fecha 7 de abril de 2009 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de escribirle acerca de la reciente elección de Israel para la presidencia del 43º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo.

Como bien sabe, el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados presentó la candidatura del Estado de Israel siguiendo el procedimiento normal de presidencia rotatoria de la Comisión. La presentación de la candidatura fue el resultado de un procedimiento rutinario para velar por que la labor de la Comisión continúe de manera operativa y útil. Resulta inquietante que el Grupo de los Estados Árabes de las Naciones Unidas haya decidido politizar este procedimiento y la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios manifestando su objeción a la candidatura presentada por el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Tanto en sus actividades nacionales como en las de extensión a países asociados, Israel presta especial importancia a la persona humana como sujeto central del desarrollo y comparte el convencimiento de que el desarrollo sostenible es un principio importante para garantizar el bienestar humano.

Israel siempre ha contribuido a la labor de desarrollo social y económico de las Naciones Unidas y el hecho de que ocupe la presidencia de la Comisión es la continuación natural de su tradición en esos ámbitos. En 2007, la Asamblea General aprobó una resolución presentada y patrocinada por Israel sobre la tecnología agrícola para el desarrollo. En dicha resolución, Israel, junto con la comunidad internacional, ofreció métodos concretos para prestar ayuda a los países en desarrollo en el campo de la agricultura sostenible. Lamentablemente, los mismos países que ahora se oponen a la presidencia de Israel también pidieron que se sometiera a votación la citada resolución en 2007, otro ejemplo de la forma en que objetivos políticos de estrechas miras pueden ralentizar, e incluso detener, la importante labor de las Naciones Unidas.

* E/CN.9/2009/L.2.



Desearía añadir que Israel es un país que ha elaborado numerosas tecnologías sofisticadas y ha dado origen a conocimientos que contribuyen al desarrollo internacional en ámbitos tales como la agricultura, la hidrotecnología, la desertificación, la medicina, la salud pública, la educación y la tecnología de la información, entre otros. De hecho, muchos de los países vecinos de Israel han disfrutado de beneficios alcanzados gracias a esos avances. Deseo señalar que Israel continuará investigando y aplicando las innovaciones en esos ámbitos y seguirá compartiendo los beneficios con la comunidad mundial.

En respuesta a la carta de protesta del Grupo de los Estados Árabes (E/CN.9/2009/8), deseo asegurar a usted y a todos los miembros de la Comisión que Israel, como ha hecho en el pasado, seguirá contribuyendo a la labor de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y la Comisión de manera firme y profesional.

Israel le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Comisión de Población y Desarrollo en relación con el tema 1 del programa provisional de su 43º período de sesiones.

(Firmado) Gabriela **Shalev**
Embajadora
Representante Permanente
